## **CERTIFICADO Nº 110**

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de diciembre del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 038, mediante el acuerdo N° 110, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Calendario de sesiones 2010 del Concejo Municipal y las reuniones que se efectuarán en enero y febrero del 2010.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

JOAD DE AR

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal